

Precisó que los apoyos —integrados por alimentos no perecederos, productos de higiene, blancos y diversos materiales— serán canalizados a Espacio ALAS, refugio temporal operado por el Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres (ISMUIERES), donde se brinda resguardo, acompañamiento especializado y



servicios integrales a mujeres, así como a sus hijas e hijos.

Armenta Cervantes, destacó que esta coordinación interinstitucional permite ampliar la cobertura de atención y responder con mayor oportunidad a quienes requieren protección, mediante la suma de capacidades y la participación social.

Estas acciones se complementan con los servicios gratuitos que ofrece el Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres (ISMUJERES), entre ellos atención psicológica y jurídica, orientación personalizada, capacitación y prevención. Para informes, se encuentra disponible el número de teléfono 612-12-3-94-00 extensión 17051 y la Línea Nacional de Atención 079, opción 1.